



1. Introducción

Proyecto de nación y lucha de clases

Hablar de un proyecto nacional es hablar de los grandes problemas nacionales y las posibles alternativas de solución. El proyecto es la integración de los sentimientos, aspiraciones y propuestas de los mexicanos en las presentes condiciones. Todos los sectores tienen problemas y demandas, cada mexicano podría tener un proyecto. Pero se trata de incluir esas demandas específicas en propuestas de más alcance que no únicamente sumen, sino integren.

No es necesario inventar ningún proyecto de Nación. Hay realidades objetivas que determinan al proyecto. En primera instancia, el proyecto ha de estar inscrito en el contexto de la lucha de clases. Esto supone asumir una definición precisa que nos distingue de otros.

Hay experiencias previas y, las más importantes, son de la clase obrera. Por ello, no hay proyecto de Nación sin proyecto obrero. Esto quiere decir que, el programa obrero, debe ser el eje de cualquier proyecto de Nación.

Para los trabajadores no ha terminado la historia ni ha triunfado el liberalismo capitalista. La lucha de clases es plenamente vigente y, diariamente, somos partícipes de las confrontaciones entre el trabajo y el capital. La existencia y presencia de la fuerza natural (el trabajo) y la fuerza social (el capital) allí están, en cualquier parte del mundo, más allá de las fronteras,

adoptando las mismas expresiones de contradicción incrementadas por el desarrollo tecnológico.

En México, la lucha de clases está presente en todos los ámbitos de la actividad económica y social, política y cultural. En México y en el mundo, también está vigente la esencia del pensamiento revolucionario clásico. En este sentido, la organización del proletariado en clase es la primera tarea política de nuestra época.

Vigentes banderas proletarias

Más de un siglo de lucha obrera en México no ha cristalizado a plenitud, pero epopéyicas jornadas han marcado a nuestra historia. Antes, durante y después de la Revolución Mexicana de 1910-19, las banderas enarboladas por Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano fueron, y han sido, retomadas en diversos momentos culminantes.

Las huelgas de los mineros de Cananea y de los textileros de Río Blanco en 1906 hicieron a los obreros mexicanos precursores de la Revolución, no obstante la debilidad socialmente inherente pues México estaba caracterizado más por la manufactura que por la gran industria. La huelga del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) de 1916, en abierto desafío a Carranza, en el contexto de la huelga general de la Federación Obrera del Distrito Federal, marcó el destino del proletariado nacional. Solo nuestra propia lucha, organizada y conciente, podrá liberarnos; jamás ningún gobierno, organización o lucha ajena.

Flores Magón y Emiliano Zapata definieron el rumbo de México al abanderar el derecho de la Nación a la propiedad colectiva social de la tierra y sus recursos, y los derechos sociales de los mexicanos en su carácter de productores.

La irrupción de las masas obreras en los 30's potenció la expropiación de la industria petrolera y la construcción de grandes organizaciones obreras. El Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP) fue una importante experiencia de organización y lucha. Esta organización fue capaz de accionar en fase activa y constructiva con base en las formaciones sindicales industriales. En ese contexto, surgió el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). La huelga de los electricistas del SME de 1936, tal vez de las últimas llevadas a cabo con las armas en la mano, mostró al proletariado la importancia de seguir un camino propio. Luego se formaría a la Confederación de Trabajadores de México (CTM, 1936) que pronto sería desnaturalizada.

Después, vendría un espacio vacío y oscuro dominado por el *charrismo sindical*, estructura antagónica de los intereses obreros, aún cuando la clase obrera se volvió más importante socialmente pero no así en el plano político.

Durante décadas, en medio de las más difíciles condiciones, el accionar de los electricistas fue la excepción. Integrados en diversas organizaciones sindicales hemos recorrido un largo camino. Los electricistas de la Federación Nacional de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE) y del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), integrados en la Confederación Nacional de Electricistas de la República Mexicana (CNERM), fueron precursores de la nacionalización eléctrica (1960) y coautores de la misma. La nacionalización eléctrica ha sido siempre una propuesta de los trabajadores. "Luchamos por la Nacionalización", decía la CNERM, y adicionó las consignas: "Un solo Contrato, un solo Sindicato", "Democracia Sindical", se proclamó en 1952 por la insurgencia obrera de la época.

Otros destacamentos, como los ferrocarrileros, se distinguieron en la lucha por la democracia sindical y contra el charrismo. Las huelgas de 1958-59 estremecieron al país y fueron violentamente reprimidas por el Estado. Lo mismo ocurriría con el Movimiento Revolucionario del Magisterio en 1964, el movimiento médico de 1966 y el movimiento estudiantil-popular de 1968.

2010, energía 10 (160) 11, FTE de México

En 1971-72, los electricistas del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), llevamos a cabo grandes Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical enarbolando nuestro programa "Porqué Luchamos". En 1972 fundamos a un SUTERM, inicialmente democrático y, en 1972, con la Tendencia Democrática del SUTERM, en nuevas Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical, reformulamos nuestro programa en la "Declaración de Guadalajara", siendo reprimidos militar y políticamente en 1976 con motivo de la Huelga Eléctrica Nacional.

Luego, las Secciones Nucleares del SUTERM impedimos en 1977-78 la privatización del uranio mexicano.

En el sindicato minero-metalúrgico tuvieron gran impacto las huelgas mineras de Nacozari (1978), de la siderúrgica Las Truchas (1979, 1985) y otras más. De igual manera, fue importante la lucha de los nucleares del SUTIN de 1983-88 habiendo desarrollado al programa de la Tendencia Democrática. En los últimos 25 años, los maestros han sostenido un movimiento democratizador en varias partes del país.

Sin embargo, el charrismo sindical, la práctica del gremialismo y de un sindicalismo corporativo han terminado por dominar al sindicalismo mexicano. Con diversos grados, se practica un sindicalismo desclasado, apenas gremial y corporativo. El sindicalismo como tal tiene límites precisos y determinados pero, en México, van 50 años con tendencia hacia el atraso.

En los años recientes (1999-2004), el Sindicato Mexicano de Electricistas y el FTE de México se destacaron en la lucha contra la privatización eléctrica, integrando acciones sindicales y políticas. La movilización convocada por el SME conjugó los sentimientos nacionalistas de los mexicanos y la defensa de la soberanía de la Nación. Las condiciones no han sido las mejores porque, en el espacio contrario, es el charrismo sindical el que ha apoyado la privatización energética furtiva y la desnacionalización de las industrias eléctrica y petrolera.

En esta lucha, se impidió la reforma constitucional en materia eléctrica, no así la privatización.

En 2006, se produjo el conflicto minero. El charrismo sindical ha llevado a la destrucción del sindicato. En 2009, consecuencia de la ocupación policíaca de las instalaciones de Luz y Fuerza del

2010, energía 10 (160) 12, FTE de México

Centro se produjo el enfrentamiento precipitado con el Estado. Sin considerar la relación política de las fuerzas, sin política eléctrica, los electricistas del SME han quedado fuera de sus centros de trabajo y en la incertidumbre total.

Candentes problemas por resolver

En México, el principal problema del movimiento obrero es el charrismo sindical, pero no nadamás.

Algunos sectores sindicales han tomado el camino de la socialdemocracia y, en el mejor de los casos, reducen la democracia sindical únicamente al nivel formal y aparente. El programa que enarbolan asume al neoliberalismo y se orienta a mitigar la lucha de clases, mediante una política de colaboracionismo y la práctica de un sindicalismo corporativo. Esta tendencia sindical se caracteriza por reducir las demandas, asumir al contrario, moverse en el nivel de la apariencia, jamás de la esencia, dando por aceptadas las políticas antiobreras, pretendiendo recibir las dádivas de un diálogo social inexistente. Estratégicamente, su función es limar el filo revolucionario del proletariado. La política socialdemócrata implica maquillar al capitalismo y evitar la transformación social misma que no propone. Esa política, por supuesto, no es obrera.

La mayoría de los trabajadores, sin embargo, no participa de nada pues no están sindicalizados. Los trabajadores somos mayoría en México y los jóvenes representan la proporción mayor, muchos desempleados y subempleados, pero solo una minoría estamos organizados.

Entre los trabajadores sindicalizados la acción es mínima o inexistente porque los sindicatos carecen de dinámica, son únicamente membretes o sindicatos corporativos a lo sumo. Las diversas representaciones sindicales asumen al charrismo con la práctica de la corrupción, la despolitización y el abandono de los objetivos de clase, siempre al margen del acontecer nacional.

Muchos de los sindicatos no son tales, se trata de sindicatos fantasmas, viles negocios en manos de criminales que “venden protección” generalmente a pequeños empresarios. Estos falsos sindicatos son tolerados por las autoridades y existen como lacras. Más de 120 mil “contratos de protección” han proliferado impunemente.

Asimismo, es común el desinterés de los trabajadores por conocer y hacer valer sus derechos. Cuando se han logrado conquistas, se limitan a

cobrarlas sin jamás hacer nada para mejorarlas ni mucho menos socializarlas. La apatía obrera ha sido el resultado de la deseducación de décadas auspiciada por el charrismo pero, también, de la inconciencia de los trabajadores que prefieren vivir cobardemente sometidos. Este es un problema político de importancia que debemos resolver reconociéndolo y superándolo, mediante formas organizativas y políticas adecuadas, para el desarrollo de la conciencia social en su expresión concreta.

Número, organización y dirección

La clase obrera es fuerte por su número, lo dice el pensamiento revolucionario clásico, pero el número solo cuenta cuando está unido por la *organización* y guiado por el *saber*. En México, durante el siglo XX, con el desarrollo del capitalismo la clase obrera adquirió una enorme fuerza social. Sin embargo, esa fuerza no se corresponde con su fuerza política. Políticamente, la clase obrera mexicana fue pronto sometida y, la opresión sigue hasta el día de hoy.

Durante las jornadas obreras de los 30s se fundó, incluso, a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) como una central obrera que tenía en sus estatutos el objetivo de luchar por el socialismo, su lema era “Por una sociedad sin clases”. Sin embargo, el imperialismo intervino de inmediato al movimiento obrero hasta desnaturalizarlo y destruirlo. El charrismo sindical es hoy el pilar estratégico para la dominación imperialista de México.

La clase obrera mexicana ha crecido, su número indica una mayoría de mexicanos. Pero no existe ni siquiera la conciencia de esa fuerza. Los trabajadores mexicanos NO estamos unidos por la organización. Algunos trabajadores sindicalizados están en sindicatos o centrales mas, esas organizaciones afilian, pero NO unifican. Peor aún, la organización sindical ha sido desecha. Primero, porque solamente agrupa a una escasa minoría; y, segundo, porque existen multitud de sindicatos y sindicatitos que han terminado por pulverizar al movimiento incapacitándolo para la acción unificada tan siquiera por reivindicaciones elementales.

En tales condiciones, la lucha obrera en México es casi inexistente y cuando ocurre es en el aislamiento. Los sindicatos son agrupamientos corporativos no solidarios, entidades de negocios no de lucha proletaria. Las excepciones son muy pocas

con experiencias amargas. Es que, a la desorganización debe sumarse la ausencia de dirección. El *saber* se ha despreciado, la clase obrera marcha sin dirección de clase, al pensamiento obrero no se le estudia ni se le aplica, ni en los procesos de trabajo ni en la lucha política. El resultado ha sido el empirismo, los métodos atrasados de trabajo, la improvisación y la disgregación de las fuerzas.

En tales circunstancias, el charrismo sindical ha devenido en una superestructura con amplio poder económico y político. La corporativización sindical ha llevado al abandono de principios, a una mayor desorganización y a la postración obrera. Mientras, enormes aparatos burocráticos se han adueñado de las organizaciones sindicales, de la titularidad de los derechos obreros y de la representación de los mismos. El conjunto de los trabajadores mexicanos está prácticamente secuestrado en sus propias organizaciones, algunas de ellas fundadas al calor de extraordinarias luchas.

En la medida en que los trabajadores mexicanos hemos sido sometidos por el charrismo, en esa misma medida el movimiento ha carecido de dinámica social y en la misma proporción ha retrocedido la Nación. A los gobiernos en turno les es posible instrumentar políticas antiobreras, impopulares, contrarias al interés de la Nación, porque cuentan con el apoyo del charrismo y los trabajadores no pueden ni siquiera defender sus intereses más elementales e inmediatos. En correspondencia, los gobiernos han reforzado sucesivamente la fuerza de este supuesto sindicalismo. Charrismo y gobiernos funcionan siempre al margen de la ley.

El charrismo se ha convertido en una fuerza estratégica del capital, es la fuerza de choque contra el proletariado; el charrismo es la entrega de los intereses de México al imperialismo.

Vencer al charrismo es, por tanto, una cuestión crucial para México en su pretensión de ser una Nación independiente y soberana. Es por ello que la lucha por la democracia sindical y la reorganización del movimiento obrero de México son asuntos claves y de primera prioridad. No son los únicos aspectos, se requiere de un Programa entero, el programa obrero, que integre los puntos principales para la liberación, y los intereses inmediatos e históricos de los mexicanos.

Eso supone la organización, estructurada adecuadamente, con independencia de clase respecto del patrón, el gobierno y los partidos

2010, energía 10 (160) 13, FTE de México políticos no obreros. También, se precisa del *saber* para integrar una dirección política propia, organizada en su nivel apropiado como organización política de clase, orientada por el estudio y desarrollo del marxismo, en la perspectiva del socialismo, única propuesta coherente actual para la transformación del mundo.

Necesario programa obrero

Los trabajadores mexicanos necesitamos nuestro programa para orientar mejor nuestras luchas a diversos plazos. Vivimos tan desafortunadas condiciones que es fundamental reflexionar acerca de las causas profundas de nuestro movimiento y sus problemas candentes. Resolver el problema de la organización, como un medio para la unidad proletaria no es un asunto sencillo. Forjar la dirección que necesita el movimiento es más difícil aún. Sin embargo, la organización y la dirección, la unidad y el saber, son necesarios y, en esa medida, son viables.

El programa obrero es la referencia para la lucha social, son los puntos para dinamizar al movimiento, el camino que es preciso recorrer para revertir el infortunio de más de un siglo. Nuestro programa es obrero porque la clase debe ser el eje del movimiento. Pero el programa no es únicamente para los obreros sino para toda la Nación, en la cual, asumiendo que la sociedad está dividida en clases sociales, somos la gran mayoría viviente.

Este programa obrero no es de una vez y para siempre sino el que es necesario para la presente época y circunstancias políticas.

Brillantes raíces proletarias

El programa que se propone parte de hondas raíces. Generaciones de electricistas, petroleros, mineros, metalúrgicos, ferrocarrileros, maestros, médicos, campesinos, estudiantes, colonos y pueblo en general han sido partícipes de un intenso batallar que llega a nuestros días. En el sector de la energía se han producido las acciones más importantes.

Una de las aportaciones más relevantes para el movimiento obrero han sido los planteamientos programáticos, mismos que hemos desarrollado hasta hoy. En el contexto de la propuesta de Huelga Eléctrica Nacional, los electricistas del SUTERM propusimos en 1975 el programa llamado *Declaración de Guadalajara*. Este programa fue precedido por el programa *¿Porqué Luchamos?* que

2010, energía 10 (160) 14, FTE de México enarbolamos con el STERM en 1971-72. La represión político-militar a que fuimos sometidos interrumpió la nacionalización eléctrica, la construcción de la organización unitaria y la integración del proceso de trabajo. Las adversas consecuencias afectaron al conjunto del movimiento y el charrismo sindical afianzó su poder y dominio.

Pero, las banderas otrora enarboladas por diversos destacamentos insurgentes las hemos

mantenido ondeando en las más difíciles condiciones. Más aún, electricistas, petroleros, nucleares, trabajadores del agua y de la ciencia en lucha democrática seguimos desarrollando varios aspectos de nuestro programa.

Con estas banderas hemos marchado, las enarbolamos con orgullo y las proponemos para el conjunto de los trabajadores mexicanos y de la Nación viviente.

¡Proletarios del mundo, Uníos!



Mitin del 20 de marzo de 1976 en el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México FOTO: tigre